

“¡Aquí va a ser zona de guerra, mejor retírense!”. Violencia y desplazamiento forzado interno en Jerez, Zacatecas

JAIRO ANTONIO LÓPEZ Y MALELY LINARES SÁNCHEZ

En este artículo analizamos los episodios de desplazamiento forzado interno en la localidad de Palmas Altas, en la Sierra de los Cardos de Jerez, Zacatecas, entre 2020 y 2023. Argumentamos que el desplazamiento forzado fue producto de un acumulado de violencias marcadas por la permisividad gubernamental y que sigue una lógica de tierra arrasada por la guerra. Afirmamos, además, que la ruptura violenta de la vida en el territorio detonó quiebres vitales, desarraigo e impactos económicos y emocionales. Seguimos una metodología cualitativa basada en la reconstrucción en profundidad de la experiencia de una familia de la localidad que sufrió un doble desplazamiento, en contraste con entrevistas abiertas a otras personas desplazadas, la consulta de fuentes hemerográficas y la observación en campo.

PALABRAS CLAVE: desplazamiento forzado interno, violencia, tierra arrasada, guerra, Zacatecas

“This Is Going to Be a War Zone, You Better Back Off!” Violence and Impacts of Internal Forced Displacement in Jerez, Zacatecas

In this article, we analyze episodes of internal forced displacement in the locality of Palmas Altas, in the Sierra de los Cardos of Jerez, Zacatecas, between 2020 and 2023. We argue that the forced displacement was the result of accumulated violence marked by governmental permissiveness, following a scorched-earth war logic. Additionally, we contend that the violent disruption of life in the territory triggered vital fractures, uprooting, and economic and emotional impacts. We follow a qualitative methodology based on an in-depth reconstruction of the experience of one local family that suffered double displacement, contrasted with open interviews with other displaced persons, the consultation of newspaper sources, and field observation.

KEYWORDS: internal forced displacement, violence, razed earth, war, Zacatecas

JAIRO ANTONIO LÓPEZ

Universidad Autónoma de Zacatecas,
Zacatecas, México

✉ jairolopez32@uaz.edu.mx

MALELY LINARES SÁNCHEZ

Universidad Autónoma de Zacatecas,
Zacatecas, México

✉ betmalisa@uaz.edu.mx

En los últimos años, el estado de Zacatecas se ha visto inmerso en las confrontaciones entre grupos armados regulares e irregulares que se disputan el control de territorios clave para el desarrollo de economías lícitas e ilícitas, todo bajo el marco de las políticas federales de militarización y “guerra contra las drogas” (López y Linares Sánchez, 2022; Valadez Rodríguez, 2021a). Junto con el aumento de los homicidios dolosos, la desaparición de personas, los feminicidios y la violencia en general, entre 2020 y 2023 se presentaron en Zacatecas diversos episodios de desplazamiento forzado interno (DFI), de carácter masivo, que sumados al DFI individual o familiar configuraron una de las mayores crisis en la materia en México (Pérez Vázquez, Barbosa Magalhães y Cabada Rodríguez, 2022). La zona más afectada por el DFI fue la región centro-sur del estado, en los municipios de Jerez, Valparaíso, Susticacán, Tepetongo y Monte Escobedo, que conforman un corredor que conecta la frontera de Jalisco con la Sierra Madre Occidental, las carreteras hacia Fresnillo y los estados de la frontera norte (Redacción *SinEmbargo*, 2021).

La población de las comunidades afectadas fue desplazada de manera forzada en varias ocasiones, lo que significó múltiples victimizaciones. Tras algunas manifestaciones en el Zócalo de la Ciudad de México, la presión de las comunidades migrantes obligó a que el gobierno reconociera la situación, de tal forma que en 2022 se desplegó la presencia de la Guardia Nacional en estos territorios y fue decretada la Ley Estatal para Prevenir y Atender el Desplazamiento Forzado Interno (Gobierno del Estado de Zacatecas, 2022). A pesar de dichas acciones, para octubre de 2023 la ley no había sido reglamentada ni se había asignado presupuesto para su funcionamiento, tampoco existía un registro confiable sobre las acciones de reparación o el número total de la población retornada.

En Zacatecas se ha estudiado el DFI en casos asociados al desarrollo de megaproyectos mineros (Vázquez García, Ojeda Gutiérrez y Sosa Capistrán, 2023; Rodríguez Navarro, 2021). Sin embargo, en los episodios de DFI entre 2020 y 2023 encontramos que su prevalencia no fue en zonas mineras, sino, por el contrario, en las localidades afectadas que se dedicaban a la agricultura y la ganadería, con poblaciones rurales dispersas de entre 100 y 1 500 habitantes, cuyas economías eran de subsistencia familiar, poco tecnificadas. Así, los detonantes del DFI estuvieron

relacionados con disputas entre grupos armados por el control de dichos corredores territoriales. Tan sólo en el municipio de Jerez se estima que fueron desplazadas 4 000 personas, mientras que los casos más dramáticos fueron los de las localidades de Palmas Altas, Ermita de los Correos y Sarabia, donde se llegó a hablar de poblaciones “fantasmas” (Hernández, 2022a; 2022b).

En el presente artículo analizamos las violencias e impactos del DFI en la localidad de Palmas Altas, una pequeña comunidad rural de poco más de 300 habitantes dedicada a la producción temporal de durazno, frijol y avena de forraje, así como a la ganadería. Como todas las localidades de Jerez, Palmas Altas ha estado marcada por un intenso proceso de migración —todos los hogares tienen familiares en Estados Unidos—, y entre 2020 y 2023 vivió varios episodios de DFI que llevaron a que quedara habitada por menos de 10 personas. En este periodo se registraron asesinatos, desapariciones de personas, secuestros temporales y otros tipos de violencias contra la población. Las casas fueron ocupadas temporalmente y saqueadas por grupos armados, se escenificaron combates con armas de grueso calibre, los cultivos se perdieron y el ganado debió ser vendido a precios reducidos. En junio de 2023, en la última visita que realizamos, habían regresado poco menos de 100 personas, las calles se encontraban totalmente desoladas, la escuela atendía a menos de 10 niños, y según los testimonios recolectados, más de 50 de sus habitantes radicaban definitivamente en Estados Unidos, mientras que los demás difícilmente volverían.

Mediante la reconstrucción de la experiencia de una familia de la localidad, así como de la triangulación con otras fuentes, argumentamos que el DFI en Palmas Altas fue producto de un acumulado de violencias marcadas por la permisividad gubernamental, lo que produjo una lógica de tierra arrasada para la guerra que implicó una ruptura violenta de

la vida en el territorio, al detonar quiebres vitales, desarraigo e impactos económicos y emocionales.

Violencias, desplazamiento forzado interno y expulsión para la guerra: un marco teórico-metodológico

El DFI ha estado presente a lo largo de la historia de México. No obstante, sus dimensiones y magnitudes crecieron desde 2007, tras la implementación de las políticas de militarización y “guerra contra el narcotráfico” del entonces presidente Felipe Calderón (2006–2012), y su consecuente profundización con los gobiernos de Enrique Peña Nieto (2012–2018) y Andrés Manuel López Obrador (2018–2024).¹ A partir de este incremento, la literatura académica ha planteado la necesidad de relacionar el DFI con su distribución geográfica, el cruce de diversas violencias y sus efectos en la población víctima (Salazar Cruz, 2014; De Marinis, 2017; Salazar Cruz y Álvarez Lobato, 2018; Durin, 2019; Pérez Vázquez y Castillo, 2019; Hernández Soc, 2019; Giménez Delgado, 2021; Argüello Cabrera, 2022).

Investigaciones sobre los casos de Guerrero, Oaxaca y Michoacán han establecido que el DFI se relaciona con el despojo y con las lógicas de guerra de los actores armados legales e ilegales que se disputan el control de los territorios y sus recursos (De Marinis, 2017; Hernández Soc, 2019; Giménez Delgado, 2021; Argüello Cabrera, 2022). Estos trabajos se complementan con la tesis del “acumulado de violencias” expuesta en los artículos de Severine Durin y Morna Macleod contenidos en este número temático, pues muestran que el DFI está asociado a otras violencias, como los homicidios, la desaparición, la extorsión y la violencia sexual, todas las

1 Véanse Salazar Cruz (2014); Durin (2019).

cuales se ejercen sobre los cuerpos y las poblaciones con la finalidad de mantener el control.

Autoras como Elsa Blair (2010) han señalado que el DFI forma parte de las políticas punitivas sobre los cuerpos en escenarios de guerra, pues se trata de una violencia que se ejerce para prohibir que éstos habiten sus territorios, al obligarlos a movilizarse individual o colectivamente, lo que genera dolores y traumas que se cargan en los lugares de recepción. En el mismo sentido, otros estudios han mostrado que en México el DFI es un arma de guerra utilizada por las “organizaciones del crimen organizado que disputan el control de territorios y nodos de tránsito, en los cuales están enmarañados grupos armados estatales, comunitarios y empresariales” (Giménez Delgado, 2021: 112). En cuanto arma de guerra, sirve para el avance y la hegemonía de organizaciones armadas, así como de acto de dominio sobre los territorios y los sentidos de orden que allí se construyen.

De esta manera, las dinámicas del DFI en Jerez pueden ser leídas a partir de lo que Rossana Reguillo denomina lógicas de tierra arrasada, las cuales se utilizan...

para imponer un régimen de terror a través de violencias inenarrables y someter a las poblaciones a la resignación total frente al poder desplegado por cárteles o el propio ejército expulsando comunidades de sus territorios para la implantación de proyectos extractivistas o simplemente para el trasiego de drogas, tráfico de mujeres [y] secuestro de jóvenes para trabajo esclavo (2021: 131).

La idea de la tierra arrasada, en este caso, se orienta a entender que el despoblamiento en la Sierra de los Cardos de Jerez está asociado a la escenificación de una guerra por el control de economías ilícitas, como la siembra y el tránsito de drogas, el tráfico de personas, la extorsión y el cobro de rentas.

Los circuitos de las economías ilícitas forman parte de lo que Dawn Paley (2020) denomina capitalismo antidrogas: aquel en el que la guerra y la violencia se vuelven centrales para la regulación de las economías, mientras que las poblaciones rurales empobrecidas y los jóvenes se convierten en actores de la guerra —víctimas y victimarios—, y los circuitos de ganancia real se encuentran en las grandes ciudades y países centrales (Paley, 2020; Correa-Cabrera, 2018). La violencia y el DFI “producidos por la guerra antidrogas afectan principalmente a las personas humildes, la clase trabajadora y los migrantes, con frecuencia en áreas ricas en recursos naturales o geográficamente estratégicas” (Paley, 2020: 249). En este marco de implementación de políticas de militarización y guerra, que se refuerzan con proyectos socioeconómicos estratégicos, examinamos el fenómeno del DFI en Zacatecas.

Para la metodología, seguimos una estrategia cualitativa basada en la reconstrucción de la experiencia de una familia de la localidad, mediante una entrevista en profundidad —con una duración de más de cinco horas—, el contraste con entrevistas abiertas con otras personas desplazadas, la consulta de fuentes hemerográficas y la observación en campo que llevamos a cabo mediante recorridos por la localidad y las comunidades aledañas.² Además, para identificar la relación de las violencias con el territorio y los impactos del DFI, procedimos de la siguiente manera: a) describimos el contexto estructural en el que los acumulados de violencia emergen como parte de la política antidrogas y la particularidad del territorio de la comunidad de Palmas Altas, y b) reconstruimos los episodios de DFI

2 Por cuestiones de seguridad mantenemos el anonimato de los testimonios y tratamos de dar la información más precisa posible sin comprometer a las personas participantes. El resto de las entrevistas también se cita de manera anónima.

y las afectaciones sufridas por los habitantes de la comunidad a partir de los testimonios.

La Sierra de los Cardos de Jerez

Zacatecas está ubicado en el centro-norte de México. Con poco más de 1.6 millones de habitantes, es un estado en el que prevalece un modelo socioeconómico extractivista excluyente, con altos indicadores de pobreza y desigualdad. Los pilares de este modelo son la megaminería predatoria, la baja tecnificación agrícola y una alta dependencia de la migración y sus remesas (Márquez, Delgado y García Zamora, 2012).

Dentro del estado, Jerez es un municipio ubicado en el centro-sur, con 1521 km² y aproximadamente 60 000 habitantes, cuyo casco urbano y comercial se encuentra en Jerez de García Salinas, mientras que a lo largo y ancho del territorio se hallan pequeñas localidades y comunidades rurales. Esta zona rural tiene una doble característica: la orientación agrícola y ganadera, y el continuo despoblamiento debido a la migración. En ambos casos, como señala Rodolfo García Zamora (2008), Jerez se ha visto afectado por la crisis estructural de rentabilidad y abandono neoliberal del campo, así como por ciclos de migración asociados a estas crisis.³

En lo que respecta a la orientación agrícola, Jerez se centra en la producción de durazno, avena forrajera, maíz y frijol. Si bien históricamente la agricultura zacatecana había tenido un peso importante dentro de la economía estatal, tal centralidad comenzó a deteriorarse desde la década de 1980, cuando todavía representaba un cuarto del producto interno bruto y absorbía a 40% de la población ocupada, cifra que disminuyó a 26% en 2008 (Lozano, 2012). La caída del peso de la agricultura se explica por el énfasis en la orientación extractivista del modelo de desarrollo estatal y como efecto

de la apertura comercial y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994. La apertura comercial significó muchos retos, pues ésta era una zona de producción poco tecnificada que dependía de los temporales, en una de las regiones del país con menor densidad de lluvias, lo cual desembocó en dar cada vez más paso a los cultivos de forraje. La economía agrícola en Jerez ha quedado reducida, por la falta de rentabilidad, al autoconsumo y la subsistencia (García Zamora, 2008: 247).⁴

En cuanto a la migración, Jerez ha sido una de las regiones centrales de esta dinámica: “desde el siglo XX con el programa bracero de posguerra hasta hoy. Durante los ochenta y noventa Jerez [ocupó] el primer lugar municipal como receptor de remesas en Zacatecas” (Burgi, 2012: 235). Si bien durante el siglo XXI este peso ha disminuido debido a las restricciones a la migración internacional impuestas por Estados Unidos, la dinámica histórica ha hecho de la “comunidad migrante” jerezana un actor importante en términos económicos y políticos, en especial mediante “clubes migrantes”, los cuales han creado redes transnacionales de apoyo a varias localidades (Burgi, 2012: 235; Benquet, 2002).

En el contexto de un modelo económico excluyente y de la pauperización del campo, también tienen presencia organizaciones armadas dedicadas a las economías ilícitas e ilegalizadas. En Zacatecas destaca la presencia histórica del Cártel de Sinaloa, el cual, con la aquiescencia de actores estatales, escenificó entre 2009 y 2012 una coyuntura de

3 Tan sólo entre 1987 y 2001 se pasó de 54 857 ha cultivadas a 29 082 ha (García Zamora, 2008).

4 De manera temprana, Francis Mestries Benquet señalaba que “la agricultura jerezana vegeta desde entonces por falta de capital, de mano de obra y de cultivos rentables, salvo el de la marihuana que han inducido los cárteles del narco, el de los cultivos forrajeros y la cría de puercos sostenida por las remesas, acorde con la ‘ganaderización’ del agro zacatecano” (2002: 46).

confrontación con los Zetas (Valadez Rodríguez, 2021a). Los Zetas estuvieron vinculados en todo el país a la adecuación del territorio para el desarrollo de economías estratégicas (Correa-Cabrera, 2018), y su consolidación en el estado coincide con el crecimiento del sector extractivista durante el segundo gobierno del Partido de la Revolución Democrática. Durante los posteriores gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) —Miguel Alonso (2010-2016) y Alejandro Tello (2016-2021)—, marcados por escándalos de corrupción y alto endeudamiento público, se intensificaron las confrontaciones en el estado: el Clan del Golfo contestó al monopolio Zeta, lo que derivó en dinámicas de fragmentación y fuerte disputa territorial (Valadez Rodríguez, 2021a).

Desde 2015, todos los delitos de alto impacto aumentaron. Destaca 2021 como el año más violento de la historia estatal, con un total de 1 134 homicidios dolosos, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2023), y 830 personas desaparecidas o no localizadas, según la Comisión Nacional de Búsqueda (2023). Con la llegada de David Monreal Ávila al poder estatal por parte de Morena, 2021 fue también un año de alternancia gubernamental. Para Eduardo Guerrero Gutiérrez (2021), el incremento de las violencias en el estado está asociado a las fragmentaciones y disputas entre grupos armados, entre los cuales identifica la presencia de los cárteles del Golfo, Sinaloa, Noreste, Jalisco Nueva Generación y Los Talibanes.

Según la información gubernamental, así como de agencias de investigación, en el corredor suroccidental de Jerez, Valparaíso, Susticacán, Tepetongo y Monte Escobedo se intensificaron los enfrentamientos entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa, en una disputa por las carreteras y la circulación de economías ilegales, como el tráfico de drogas, el tráfico de personas, la extorsión y el cobro de rentas. Tan sólo en Jerez hubo un incremento exponencial de los homicidios dolosos,

que pasaron de tres en 2019, a 30 en 2020, 36 en 2021 y 66 en 2022. Según el registro de la Comisión Nacional de Búsqueda (2023), la desaparición de personas en el municipio también aumentó, de dos casos en 2016, a 16 en 2020, 55 en 2021, 25 en 2022 y 28 entre diciembre y mediados de julio de 2023.

El caso de Palmas Altas: tierra arrasada para la guerra

Los primeros episodios de DFI en Palmas Altas se presentaron hacia finales de 2020 y principios de 2021, durante los momentos más difíciles de la pandemia de covid-19, y se repitieron en agosto de 2021 y principios de 2022. Palmas Altas está ubicada donde comienza la Sierra Madre Occidental, en lo que se conoce como la Sierra de los Cardos, a poco más de 40 minutos en auto del casco urbano de Jerez. El flujo de DFI se orientó principalmente hacia dicho casco urbano, así como hacia la capital, Zacatecas.

A continuación, describimos cómo se llevaron a cabo los procesos de despojo y violencia en Palmas Altas, a partir de la reconstrucción narrativa de los episodios de DFI y sus impactos en la comunidad y las familias.

Desplazarse o desaparecer

La familia de la que reconstruimos el testimonio está compuesta por seis personas que fueron víctimas de DFI en dos ocasiones: padre, madre, dos hijos menores de cuatro años de edad, abuelo y abuela. Ellos han habitado durante varias generaciones en Palmas Altas, se dedican a la siembra de durazno y frijol, así como a trabajos manuales en la localidad. Todos viven en la misma casa, a la que se refieren como “una casa en línea”, donde “cabemos todos”, y a la que estaban retornando de manera temporal en junio de 2023. El padre es el encargado de los cultivos.



JAIRO ANTONIO LÓPEZ ▶ Imagen 1. Auto quemado en la carretera de Jerez que conduce a Palmas Altas, junio de 2023.

Tenía una vida de viajes continuos desde Palmas Altas hasta la cabecera municipal de Jerez para abastecerse de insumos y materiales necesarios para el rancho; la madre se ocupaba del cuidado del hijo mayor y realizaba trabajos domésticos; el hijo menor nació en medio de los episodios de DFI; el abuelo y la abuela se dedicaban a cuidar los jardines del rancho, así como los animales.

En su reconstrucción de los episodios que comenzaron con las violencias en Palmas Altas, nos explican que las personas que instauraron el terror en la localidad venían de fuera; llegaron en julio de 2020, en camionetas, a solicitar servicios mecánicos diciendo que eran ingenieros, mientras que, de manera paulatina, se quedaban más tiempo en la localidad. La familia recuerda que, junto con el aumento de la presencia de estas personas en la localidad,

que ya se presentaban armadas, poco a poco se empezaron a “escuchar balaceras en las noches y los alrededores” (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023). Esta presencia paulatina de grupos armados, que en los testimonios siempre se describen como externos a la población, llevó a la comunicación de la situación entre localidades en diciembre de 2020, aunque sin dimensionar aún el escenario de enfrentamiento que se había configurado:

Aquí, en otro ranchito que se llama Cieneguitas de Fernández, pues ya se oía que ya andaban otros que estaban armados. Pero todavía no sabíamos ni quiénes eran en ese momento, pero que eran los de Sinaloa, y que acá los de Jalisco. Bueno, dije, pues yo no sé cómo trabajan ellos, o cómo. Total, ya se

empezaba a ver ahí balaceras y carros quemados, como ese que vimos ahí. Al principio yo sí pensé que estaban jugando (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023; véase la imagen 1).

Las acciones de violencia contra integrantes de la localidad se intensificaron a partir de enero de 2021. En ese mes fueron “levantadas” por lo menos tres personas, que desaparecieron por unos días y luego fueron devueltas. El 28 de enero desaparecieron cinco personas en una sola noche,⁵ lo cual trastocó por completo la sensación de seguridad en la comunidad: “se empezó a sentir hasta el ambiente bien pesado, de miedo, y ese domingo por la tarde también había un muchacho cuidando sus vacas por ahí, por el río, y nada más otro que no regresó” (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023).

Como han señalado en sus investigaciones Libertad Argüello Cabrera (2022), Inés Delgado Giménez (2021), May-ek Querales-Mendoza (2020), Alba Patricia Hernández Soc (2019) y Luz María Salazar Cruz (2014), el DFI se presenta en el ámbito local como un acumulado de violencias a partir del cual la población toma la decisión de huir para sobrevivir; de allí que homicidios, desaparición de personas y DFI estén entrelazados. En Palmas Altas, la desaparición de personas en un periodo corto fue uno de los detonantes de la decisión de escapar: “y ya durante el lunes, durante el día, pues, ya empecé yo a oír rumores; pues que ‘creo que fulanito se va a salir’, y que sutano, y no sé qué tantos más se van a ir de Palmas, alrededor de unas diez familias, el 3 de marzo” (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023). Cuando las primeras personas empezaron a abandonar las casas y la localidad, las redes de migrantes en Estados Unidos se enteraron y se comunicaron con sus familias para pedirles que hicieran lo mismo.

En el caso de la familia a partir de la cual reconstruimos este proceso, el episodio que detonó la decisión de abandonar Palmas Altas se dio durante la madrugada. El padre, cabeza de familia, lo resume como “el susto de [su] vida”, pues empezó a escuchar camionetas que entraron en la localidad e invadieron varias casas vecinas para llevarse a la gente, por lo cual, en su casa, su esposa y su hijo bebé —aún no nacía el segundo— tuvieron que ir a esconderse en un cuarto al fondo, sin luz, en una escena que les produjo mucho miedo y les provocó nervios, vómito y angustia, mientras, según narran, escuchaban a “los malos” decidir en qué casas entrar a la fuerza. Finalmente, los grupos armados pasaron su casa de largo, pero este suceso definió la decisión familiar de partir:

Dije, ahora sí, en cuanto amanezca me voy del rancho. Se me hizo largo para que amaneciera, se hicieron las cuatro de la mañana y yo aquí en el patio que no hallaba ni qué hacer. Estaba yo aquí a las cuatro de la mañana cuando voy oyendo una descarga de cuerno de chivo, parejita, ta-ta-ta-ta. Miré, descansé tanto, dije: ya no andan aquí. Se fueron para otro ranchito, aquí, que se llama Juana González (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023).

Luego se enteraron de que esa noche asesinaron a dos hombres de la comunidad. El miedo y la incertidumbre por la falta de respuestas, a pesar de haber puesto denuncias en la comisaría local y en Jerez,

5 “Resulta que el 28 de enero de 2021 vamos amaneciendo con la noticia, pues, que ya se llevaron al Chava, al Memillo, a Lupe y a dos Manueles, cinco personas se llevaron esa noche; y no, pues, yo no escuché ningún ruido. Como a las seis de la mañana les cayeron; todavía, en ese tiempo, a esa hora estaba oscuro, y me preguntaba: ¿a ellos, por qué?” (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023).

fueron sentimientos compartidos por las familias de Palmas Altas:

Y así fue, ese jueves. Aquí nosotros echando cosas a la “troca”,⁶ lo más indispensable para salirnos. Cuando ahí, otros que estaban trabajando en la construcción, dijeron: “oigan, ¿saben qué? Yo también me voy a salir”. Total, ese jueves nos salimos medio rancho. Hablemos fácil de unas 70 gentes, o alrededor de unos 100, ese jueves, por el miedo. En esa mañana nos damos cuenta que habían matado a otro señor (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023).

Las violencias ejercidas sobre los integrantes de las familias de una población de poco más de 300 habitantes eran visibles, intensas y de conocimiento colectivo, por lo cual la transmisión del miedo era inmediata. Al recordar la “época de los Zetas”, cuando también hubo conatos de violencia hacia 2009, los cuales se habían apaciguado rápido, la familia pensó que se retirarían unas semanas y regresarían a sus casas poco tiempo después. Lo que pasó, sin embargo, fueron más de dos años de DFI y la imposibilidad de un retorno seguro y permanente.

Desarraigo y quiebres vitales

Reconstruir las trayectorias de las víctimas de DFI nos ayuda a identificar cómo las lógicas del terror y de tierra arrasada tienen impactos colectivos e individuales. La falta de respuesta y atención estatal obliga a las víctimas a tomar decisiones de supervivencia (Salazar Cruz, 2014), lo que ocasiona modificaciones radicales en sus prácticas y en su vida colectiva. Argüello Cabrera (2022) ha documentado las tensiones que experimentan tanto las poblaciones desplazadas como las de recepción en las localidades a las cuales aquéllas llegan de manera forzada, proceso que se vive desde el estigma

y la criminalización. Para el caso de la población de Palmas Altas, encontramos una relativa capacidad de movilidad debido al tipo de economía productiva familiar, lo que permitió que parte de la población contara con recursos para su desplazamiento, así como con la posibilidad de acceder a redes de apoyo internacionales; no obstante, las afectaciones y los retos para transitar hacia nuevas formas de vida fueron profundos.

En esta primera ola de DFI, las familias que dejaron Palmas Altas lo hicieron pensando que podrían regresar pronto, por ende, no se llevaron sus pertenencias personales. Siempre que hablan de estos acontecimientos señalan lo difícil que fue dejar sus tractores y “trocas” en la localidad, a merced de las personas que sitiaron Palmas Altas, preocupación natural en familias dedicadas a la agricultura, en la que los automotores y la maquinaria representan la posibilidad de sustento diario.

La familia con la que realizamos la reconstrucción en profundidad tenía redes de apoyo migrantes, con cuatro hermanos del padre en Texas y California. Gracias a dicho apoyo, después de pasar varias semanas de incertidumbre en Jerez, sin poder regresar a sus hogares o por sus pertenencias, la familia decidió viajar a Estados Unidos con sus visas de turistas. Lo que en principio fue un plan para quedarse dos meses, se alargó a seis meses de trabajo en California. Mientras tanto, el DFI continuaba extendiéndose en las diversas localidades de la Sierra de los Cardos de Jerez, que terminó por ser tomada de manera importante por los grupos armados:

Eso fue en febrero, dije: ya pa'l tiempo de las siembras yo me regreso. Dije: ya se va a calmar todo. Se llegó abril y empezaban a llegar rumores de que ya levantaron que a fulano, que a sutano, de acá de Sarabia, y que más balaceras, y quedándose los

6 Camioneta con caja abierta.

ranchos solos. No, pues les dije: “hay que seguirle”. Nos dieron permiso, ya ve que tiene uno visa de turista, le dan a uno el permiso de seis meses, y dije: pues aquí nos estamos los seis meses (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023).

La estancia de la familia en Estados Unidos estuvo cargada de un sentimiento de extrañamiento, al pasar de disponer de su amplia casa con jardín y hectáreas de trabajo agrícola en Palmas Altas, a tener que emplearse en labores lavando platos o soldando mientras vivían en una habitación de dos metros cuadrados. Estas afectaciones se veían reflejadas en el aspecto emocional, pues, en sus palabras, sólo recibían “malas y malas noticias desde México” (entrevista con integrante 2 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023). En agosto de 2021, es decir, seis meses después de haber huido, la familia regresó al casco municipal de Jerez. Se encontraron entonces con que los abuelos maternos, que eran de Cieneguillas de Fernández, también habían tenido que dejar sus hogares e instalarse en Jerez. El regreso a México se debió a la obligación de cuidar a sus mayores, y en este lapso nació el hijo menor.

Al regresar a Jerez, sus familiares les ayudaron a conseguir una casa en renta en el casco urbano. En principio, iban a rentar la casa por un año, pero al momento de realizar nuestro trabajo de campo ya hacía dos años que vivían en la zona urbana de Jerez, sin poder retornar de manera duradera y segura a Palmas Altas. Entre las afectaciones narradas por la familia detectamos episodios de estrés intenso. El abuelo, un hombre mayor de 70 años de edad, que toda su vida había estado en el campo, experimentó desmayos y cambios en su presión arterial al verse reducido a la vida en una casa pequeña, mientras que el padre y la madre expresaban su falta de motivación: “no teníamos motivo ni para despertarnos temprano, como que se nos quitaron las ganas de

hacer cosas” (entrevista con integrante 2 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023). Dado que todos los integrantes habían estado habituados a una vida rural y agrícola, vivir en una casa en un área urbana trastocó por completo sus hábitos, su vida cotidiana y sus motivaciones.

Otro dilema que tiene que ver con las afectaciones familiares es el de no poder regresar por sus pertenencias. Con los ahorros que habían hecho en su estancia en Estados Unidos amueblaron su nueva casa, pues no recibieron apoyo gubernamental para ningún gasto. Uno de los episodios más dolorosos de su experiencia tiene que ver con un percance vivido en Jerez, un día en que el padre trató de denunciar ante las autoridades la presencia de grupos armados en Palmas Altas. Por intentar entregar al ejército una nota anónima, entró en una situación de pánico que lo llevó a olvidar en dónde había dejado estacionada su camioneta, la única pertenencia con la que él y su familia huyeron de Palmas Altas. Finalmente, la denuncia anónima nunca fue recibida. La consecuencia del episodio de pánico fue que no pudo encontrar su camioneta y tuvo que reportarla como robada, mientras que la policía tuvo retenido el vehículo durante dos meses en las instalaciones del tránsito vial.

Al recordar esta anécdota, el padre se quiebra. En el campo, el vínculo con las camionetas es un símbolo de masculinidad. Para él fue muy difícil pasar varios meses desposeído de lo único que lo mantenía ligado a su “vida real”:

Yo, teniendo aquí trocas encerradas, por así decirlo; y yo allá, también, aparte, y la otra en el corralón. Bueno, dije: ¿qué está pasando? Dije: algo no está bien; y luego ahí, el niño, ése era el coraje que me daba conmigo mismo, de que cómo se me iba a olvidar, pero, pues fue por el miedo, que me bloqueó [llora] (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023).

En el proceso para recuperar su camioneta sufrió una revictimización, porque le solicitaron los documentos de propiedad que había dejado en su rancho. Para recuperarla, se arriesgó a viajar hasta Palmas Altas por la documentación, junto con un familiar, y en el camino encontraron toda la carretera bloqueada con rocas y custodiada por unas personas armadas que les dieron permiso para continuar y regresar:

Venimos, todo muy bien, y cuando regresamos, ahí por Ordóñez, ¡sopas! Por ahí, entre los nopales, salieron tres muchachos, bien armados: “¡ey, jefe, jefe, no puede pasar!”, “¿cómo que no podemos pasar?”, “no, no, no, ahorita está caliente ahí; no pueden pasar”. Ya salió otro muchacho de barbilla, un poquillo más sereno y más consciente, y nos dijo: “mire, por la seguridad de ustedes, no pasen” [...]. Pues al rato supimos que andaba la balacera, y así de crueles, tapaban el camino, se apoderaban del camino y de todos los ranchos, hasta el cargadero ponían... ¿qué son, tres ranchos, cuatro ranchos?, ponían ahí sus piedras, sus retenes, para que no pasara nada. Oiga, ahora sí que con esa impunidad ellos actuaban. Balaceras y balaceras, ¿y el gobierno?” (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023).

De regreso encontraron a un joven herido en la carretera, les pidió ayuda y lo llevaron hasta Jerez. Presuntamente, el joven estaba huyendo de una situación de reclutamiento forzado.

Doble desplazamiento: el campo de guerra

Hasta octubre de 2021, aún no habían recibido atención gubernamental. En todo este proceso fueron víctimas de un doble desplazamiento, pues a pesar de que el Estado no garantizaba su retorno seguro y duradero, por esas fechas tomaron la decisión de

empezar a ir dos veces por semana al rancho, arriesgándose por su cuenta. Querían “empezar a hacer movimiento”, porque las cosechas se perdieron, “la tierra se quedó sin sembrar” (entrevista con integrante 2 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023). A diferencia de Sarabia, Juana González, Cieneguitas y Villa Hermosa, donde había casas saqueadas, en Palmas Altas esto aún no pasaba:

Hasta que llegó el punto donde dije que ya nos viniéramos. Mi esposa no quería muy bien todavía. Ya aquí había más o menos como diez familias viviendo, que no se habían salido; y pues ya, ahí se empezó a correr el rumor que nosotros ya nos habíamos regresado al rancho, y ya se estaba animando más gente a venirse (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023).

A su regreso a Palmas Altas, volvieron los episodios de violencia, lo que habla de la falta de intervención y garantías estatales. Esta situación dio lugar a un segundo episodio de DFI:

A empezar a trabajar. Yo le trabajaba ajeno a unos vecinos, les ayudaba con sus cosechas. Andábamos trabajando y de repente sí se escuchaban balaceras en noviembre, allá por el cerro al que le llamamos el Cerro Prieto. Me acuerdo que hasta en una ocasión fueron ahí unos muchachos a preguntarme: “¡oiga! ¿Qué hacemos? ¿No se vendrá pa’cá esas gentes y nos agarran acá en un fuego cruzado?” (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023).

Los grupos armados reaparecieron en toda la localidad, esta vez haciendo requisas y revisando la documentación de la población. En una de esas acciones les comunicaron: “somos del Cártel de Sinaloa y venimos a limpiar” (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio

de 2023). Para la familia, ésta fue una experiencia difícil, ya que las personas que sitiaron la localidad tenían información sobre quién vivía en cada casa. Posteriormente, se llevaron por la fuerza a seis de los vecinos, mientras ellos tuvieron que estar durante dos días en medio del fuego cruzado y los enfrentamientos entre Palmas Altas y las demás localidades. Éstas fueron las razones que detonaron el segundo desplazamiento en noviembre de 2021.

En ese segundo episodio de DFI, empezaron por llevarse sus pertenencias a Jerez: “después de ese noviembre ya nomás quedaron cinco familias. Pasó diciembre; en enero de 2022, el 25 de enero, ¡sopas! Que van matando a un primo mío allá en la entrada” (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023). Luego de esto, en febrero de 2022, los pocos vecinos que aún quedaban en Palmas Altas fueron amenazados y expulsados (véanse las imágenes 2 y 3). Según sus palabras, hombres armados los abordaron a la entrada de la localidad y les dijeron:

“¿Sabe qué? ¡Aquí va a ser zona de guerra, mejor retírense! De aquí a un mes, aquí va a ser nuestro cuartel, nuestro campo de guerra. Queremos pasar a Ordóñez, cuando pasemos a Ordóñez, ya ustedes se pueden regresar, en un mes pueden regresar —dijo— aquí ya no queremos a nadie en el rancho porque a la que veamos, la vamos a arrasar”. Eran los de Sinaloa, dicen. “Queremos pasar hasta Jerez y ahí vamos, ganando terreno” (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023).

Tras estar en el fuego cruzado, sufrir secuestros, desapariciones y asesinatos, la comunidad de Palmas Altas entendió que estaba inmersa en una guerra que iba a crecer en intensidad día a día, por lo cual tomaron definitivamente la decisión de abandonar sus hogares y cultivos: “de todas las familias que llegaban a Jerez [al casco urbano], a la mayoría les



JAIRO ANTONIO LÓPEZ ▶ Imagen 2. Calle desolada en Palmas Altas, junio de 2023.

habían desaparecido por lo menos a una persona. No se puede ni denunciar eso, pero el miedo mejor hace que busquemos en dónde podamos estar” (entrevista con integrante de colectivo de víctimas, Jerez, marzo de 2023).

Estos sucesos muestran las múltiples victimizaciones de las que fueron objeto los habitantes de Palmas Altas por la falta de atención estatal para garantizar su retorno estable y duradero luego de un año de los primeros DFI. Los testimonios evidencian que en ningún momento las autoridades tomaron acciones contundentes para ejercer el control en el territorio, lo que deja la sensación de una gran permisividad para que se dieran los enfrentamientos.

La respuesta del gobierno se limitó a escoltar a la población en jornadas para recoger sus enseres. Esto se llevó a cabo en las comunidades de la Sierra,



JAIRO ANTONIO LÓPEZ ▶ Imagen 3. Vista a la entrada de Palmas Altas, junio de 2023.

debido al miedo de la población a que sus hogares fueran objeto de rapiña y saqueo, cosa que ya había ocurrido en otras localidades.

Para recuperar algunas de sus pertenencias, un grupo de poco más de 20 personas de la comunidad se organizó en el ayuntamiento para solicitar resguardo militar. Luego de la solicitud, puesto que les pidieron que esperaran un tiempo, un grupo de mujeres se dirigió directamente a la base militar del ejército para solicitar resguardo y logró que los llevaran a la comunidad a retirar sus pertenencias de más valor. Esta acción, que se derivó de la iniciativa de la población, fue cubierta por los medios de comunicación como un “acompañamiento” del Estado a las comunidades (Valadez Rodríguez, 2021b), aunque de manera interna el gobierno no lo tomó

bien, pues la comunidad se había saltado los plazos que le habían establecido.

Ante la falta de respuesta de la Secretaría de Gobierno y del Ayuntamiento, tras las desavenencias generadas por las solicitudes de resguardo para ir por sus bienes, miembros de la comunidad de Palmas Altas, junto con los de otros poblados, como Sarabia y Ermita, contactaron a senadoras del PRI para tratar de exigir garantías de retorno. Como este caso de DFI se había hecho mediático y las comunidades migrantes presionaban cada vez más para su atención, la situación fue aprovechada por el Parlamento Campesino —una vieja estructura corporativa nacida del PRI—, el cual contactó a las comunidades e impulsó acciones de reclamo más visibles. A partir de ahí las comunidades se organizaron para ir a

protestar al Zócalo de la Ciudad de México, pues el propio gobernador Monreal Ávila había declarado que “ni Obama sabía cuándo podrían volver los desplazados a sus hogares” (Redacción *Radio Fórmula.mx*, 2022): “nos organizamos acá, nosotros, para pedir recursos de todos los norteños y llegamos a la Ciudad de México, y ahora sí que eso fue lo que ayudó, gracias a las estupideces que dijo el gobernador” (entrevista con integrante de Parlamento Campesino, Zacatecas, febrero de 2023). En la capital presentaron un pliego petitorio en el cual uno de los puntos centrales era la instalación de bases militares de la Guardia Nacional. Luego de su resonancia mediática y de ser atendidos por instancias de gobierno federal, el gobierno se comprometió a intervenir en la zona.

“Éste ya no era mi hogar, sino que era campo de guerra”, expresó uno de los habitantes de Palmas Altas (entrevista con integrante 3 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023). En sus diversos testimonios, la población coincide en que estaba claro que la región de la Sierra de los Cardos se había convertido en un corredor de guerra y la población estaba desprotegida a pesar de la presencia tardía de la Guardia Nacional:

Porque haga de cuenta que aquí, Palmas, fue el centro del combate; de este lado hay lo que es La Noria y Santa Rosa, donde estaban supuestamente los de Sinaloa, y lo que es esta otra región, lo que es González, Ordóñez, Cienaguillas de Fernández, eran los de Jalisco. Entonces aquí, poquito, un mesecito o dos, como que se querían arrimar y lograban pasar los de Jalisco a Palmas, lograban brincar, pero luego, en eso, se venían los de Sinaloa y lograban brincar, pero no alcanzaban a llegar hasta allá, a los otros ranchitos. Entonces nos tocó estar y quedar en el medio (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023).

De todas las comunidades, la más afectada fue Palmas Altas, según los testimonios de la población: en 14 meses hubo por lo menos 15 asesinatos, además de las desapariciones de personas. Sarabia, Juana González, Villahermosa, Cieneguilla de Fernández, Guadalupe Victoria, Ordóñez, todas fueron localidades en las que las casas quedaron saqueadas y hubo denuncias de desaparición de personas.

Impactos económicos y emocionales

Como hemos descrito, la acumulación de violencias y la lógica de tierra arrasada para la escenificación de la guerra y el control de territorios estratégicos detonaron los diferentes episodios de DFI en la Sierra de los Cardos en general y en Palmas Altas en particular. En este sentido, en el entendimiento de que el DFI genera afectaciones sobre los territorios y las comunidades, en los recorridos realizados en la zona y en los testimonios recolectados pudimos identificar impactos en la orientación productiva y en las expectativas familiares e individuales.

El DFI tuvo impactos económicos profundos en Jerez, por tratarse de una zona de orientación agrícola y de ganadería de subsistencia. Según cálculos de la organización internacional InSight Crime, tan sólo en 2022 se perdieron 8 000 ton de producción de durazno en toda la región, con una estimación de casi 45 millones de dólares, pues se calcula que fueron abandonadas 6 000 ha de cultivo (Monroy, 2022). Por su parte, el Parlamento Campesino de Zacatecas señaló que en la misma región se perdieron casi 2 000 ha de manzana y 10 000 cabezas de ganado (InSight Crime, 2022). Esta crisis rural se reflejó en Palmas Altas, donde los habitantes tuvieron que vender el ganado a precios irrisorios para no perderlo: “el ganado aquí se acabó, se puede decir, porque toda la gente tuvo que malbaratarse, los vendían baratos para no perderlos completamente,



JAIRO ANTONIO LÓPEZ ▶ Imagen 4. Zona de cultivo en la que no creció la cosecha de durazno. Palmas Altas, junio de 2023.

sino sacarle algo, ¿no?” (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023).

En Palmas Altas, las cosechas de 2022 y 2023 se perdieron, y se tuvo que “reiniciar como de cero”, pues “el año pasado ya no hubo producción. Este año las andamos trabajando y metiendo gastos y gastos, pero para tener beneficio hasta el 2024” (entrevista con integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023).

Cuando hicimos el último recorrido por la localidad, pudimos atestiguar las grandes extensiones de tierra en las que el cultivo no estaba creciendo de acuerdo con el ciclo del temporal, por lo cual las afectaciones económicas continuarán (véase la imagen 4). Muchas hectáreas han sido abandonadas o no se encuentran trabajadas adecuadamente; incluso, la población que retorna está pensando en cambiar

la orientación productiva hacia la siembra de nopales tuneros, que requieren menos agua y cuidado.

Los impactos emocionales están igualmente asociados al DFI, pues las personas se encuentran con las casas que fueron saqueadas, y saben que estuvieron habitadas y fueron dañadas. Dentro de estas afectaciones, la poca población que ha retornado a la localidad convive con el temor a diario, con la sensación de miedo y la incertidumbre de que pueda ocurrir otro DFI. De los más de 300 habitantes de la localidad, sólo quedaban menos de 100 en junio de 2023, razón por la que se manifestaba una constante sensación de vacío: “aquí esto debería estar lleno de las personas, de los niños afuera de sus casas y de las trocas, habría muchas trocas, y ahora sólo casas con candado, cerradas” (entrevista con integrante 2 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023).



JAIRO ANTONIO LÓPEZ ▶ Imagen 5. Casa saqueada. Comunidad González, junio de 2023.

En el último recorrido, en junio de 2023, pudimos atestiguar, en el poblado de González, a 15 minutos de carretera de Palmas Altas, el estado de total desplazamiento, así como las condiciones en las que se encontraban las propiedades: saqueadas, dañadas y con los rastros de quienes las habitaron a la fuerza (véase la imagen 5).

Estas condiciones son un mensaje de que quienes los desplazaron a la fuerza fácilmente podrían regresar. El retorno no ha estado acompañado de políticas de reparación y persiste una total impunidad en el caso de las desapariciones de personas y los homicidios, todo lo cual abona a este sentimiento:

Emocionalmente, pues claro que también pues ahora sí que nos ha afectado y nos seguirá afectando, y se siga tocando el tema cuando uno sale a la esquina [...]; nomás si uno está recordando todo lo vivido, entonces, digo yo, bueno, creo darme cuenta de eso, digo. Mientras que no se acabe ese tema de conversación, pues, vamos a estar un poco ahora sí que con ese mismo temor, con ese mismo miedo (entrevista con integrante 2 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023).

La amenaza latente de la repetición hace que las personas asocien las perspectivas de futuro con la calamidad y la crisis. En palabras de la abuela de la familia:

Este niño más grande nació en tiempos de la pandemia, ya nosotros tuvimos que huir con él chiquito, cuando se multiplicó la maldad; y se juntaron las dos cosas, se juntó la pandemia y se juntó la maldad. Entonces, nacieron en un tiempo muy duro las criaturas, y sabe lo que les espere al rato (entrevista con integrante 3 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023).

Reflexión final

La reconstrucción de los episodios de DFI de la localidad de Palmas Altas en la Sierra de los Cardos, Zacatecas, a través del testimonio en profundidad de la experiencia de una familia de la zona, su contraste con otros testimonios de población desplazada y con

fuentes hemerográficas, nos ha permitido identificar la forma como se materializó la lógica de tierra arrasada y adecuación del territorio para la escenificación de la guerra. Los episodios de DFI fueron detonados por una acumulación de violencias en la que los homicidios, la desaparición de personas y el control armado sobre el territorio obligaron a la población a tomar la decisión de huir, todo esto en un contexto de permisividad estatal, pues a pesar de las tempranas denuncias sobre dichas circunstancias, la respuesta oficial tardó en llegar por lo menos un año.

Las disputas por el territorio que enmarcan los enfrentamientos entre organizaciones armadas orientadas a las economías ilícitas implican una victimización profunda de los habitantes de las zonas rurales, mientras que las respuestas gubernamentales son tardadas, incompletas o muchas veces



MALELY LINARES SÁNCHEZ ▶ Miradas a la guerra, 23 de junio de 2023. Palmas Altas, Jerez, Zacatecas.

inexistentes. En el caso de Palmas Altas, el gobierno no ha generado condiciones de seguridad para el retorno estable y duradero tras los DFI; tan sólo en julio de 2023 se reactivaron las escenas de violencia con masacres en la Sierra. Del mismo modo, cuando conversamos con la población desplazada identificamos que no existen políticas públicas de reparación de las afectaciones económicas, vitales y emocionales.

La literatura académica que estudia el DFI en México ha crecido de manera destacada. Este trabajo busca ser un aporte a dicho campo, a partir del

análisis del caso de la Sierra de los Cardos, una zona históricamente orientada a la pequeña producción agrícola, poco tecnificada, que además de haber sufrido las consecuencias de la apertura económica y el abandono histórico del campo, se ha encontrado inmersa en una coyuntura de guerra y disputas armadas por su territorio. Finalmente, consideramos que el ejercicio de análisis cualitativo de reconstrucción de los episodios de DFI es también un trabajo de recuperación de la memoria y de centralización de la voz y la palabra de las víctimas. **D**

Bibliografía

- Argüello Cabrera, Libertad, 2022, "Sierra de Guerrero, México: desplazamiento interno forzado, despojo y estigmatización", en *Estudios Sociológicos*, vol. 40, núm. 118, pp. 47-84.
- Benquet, Francis Mestries, 2002, *El rancho se nos llenó de viejos: crisis del agro y migración internacional en Zacatecas*, Universidad Autónoma de Zacatecas/Plaza y Valdés, México.
- Blair, Elsa, 2010, "La política punitiva del cuerpo: 'economía del castigo' o mecánica del sufrimiento en Colombia", en *Estudios Políticos*, núm. 36, pp. 39-66.
- Burgi, Daniella, 2012, "Estrategias socioeconómicas y participación de mujeres en comunidades transnacionales en Zacatecas", en Rodolfo García Zamora y Francisco Javier Contreras Díaz (coords.), *Seminario Estatal de Universitarios: por una nueva estrategia de desarrollo integral para Zacatecas*, vol. 1: *Economía, demografía, migración y desarrollo*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, pp. 227-256.
- Comisión Nacional de Búsqueda, 2023, Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Disponible en línea: <<https://versionpublicampdno.segob.gob.mx/Dashboard/Index>>.
- Correa-Cabrera, Guadalupe, 2018, *Los Zetas Inc. La corporación delictiva que funciona como empresa transnacional*, Planeta (Temas de Hoy), México.
- De Marinis, Natalia, 2017, "Despojo, materialidad y afectos: la experiencia del desplazamiento forzado entre mujeres triquis", en *Desacatos*, núm. 53, pp. 98-113.
- Durin, Séverine, 2019, *¡Sálvese quien pueda! Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el noreste de México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- García Zamora, Rodolfo, 2008, "Economía local y remesas en América Latina. El caso de Jerez, Zacatecas", en Rodolfo García Zamora (ed.), *Desarrollo económico y migración internacional: los desafíos de las políticas públicas en México*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, pp. 241-277.
- Giménez Delgado, Inés, 2021, "Desplazamiento forzado como arma de guerra y despojo en la Sierra de Guerrero, México", en *Revista de Paz y Conflictos*, vol. 14, núm. 1, pp. 107-131.
- Gobierno del Estado de Zacatecas, 2022, "Ley para la Prevención y Atención del Desplazamiento Forzado Interno en el Estado de Zacatecas", en *Periódico Oficial*, 1 de octubre. Disponible en línea: <<https://www.congresoazac.gob.mx/coz/images/uploads/20221003124734.pdf>>.
- Guerrero Gutiérrez, Eduardo, 2021, "Crisis de violencia en la casa de los Monreal", en *El Financiero*, 25 de enero. Disponible en línea: <<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/eduardo-guerrero-gutierrez/crisis-de-violencia-en-la-casa-de-los-monreal/>>.
- Hernández, Aseneth, 2022a, "Desplazados en Zacatecas: Seguridad Pública de Jerez no basta para su regreso", en *Radio Fórmula*, 4 de abril. Disponible en línea: <<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/4/4/desplazados-en-zacatecas-seguridad-publica-de-jerez-no-basta-para-su-regreso-508021.html>>.

- , 2022b, “Los ‘fantasmas’ de Jerez: violencia vuelve a aterrorizar a comunidades de desplazados”, en *Radio Fórmula*, 27 de octubre. Disponible en línea: <<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/10/27/los-fantasmas-de-jerez-violencia-vuelve-atorrizar-comunidades-de-desplazados-736730.html>>.
- Hernández Soc, Alba Patricia, 2019, “De Tierra Caliente a la Sierra y Costa Chica de Guerrero: desplazamiento interno forzado”, en *Cultura y Representaciones Sociales*, vol. 14, núm. 27, pp. 143-182.
- InSight Crime, 2022, “Los grupos criminales le pegan al limón y al aguacate, y ahora también al durazno”, en *sinembargo.mx*, 11 de mayo. Disponible en línea: <<https://www.sinembargo.mx/11-05-2022/4180676>>.
- López, Jairo Antonio y Malely Linares Sánchez, 2022, “La urgencia de respuestas colectivas frente a los órdenes de terror en Zacatecas”, en *La Jornada Zacatecas*, 7 septiembre. Disponible en línea: <<https://ljz.mx/07/09/2022/la-urgencia-de-respuestas-colectivas-frente-a-los-ordenes-de-terror-en-zacatecas/>>.
- Lozano, Ramón, 2012, “El TLCAN: ¿oportunidad de negocios agrícolas o exclusión para los agricultores zacatecanos? Una breve evaluación 1993-2010”, en Rodolfo García Zamora y Francisco Javier Contreras Díaz (coords.), *Seminario Estatal de Universitarios: por una nueva estrategia de desarrollo integral para Zacatecas*, vol. 1: *Economía, demografía, migración y desarrollo*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, pp. 177-206.
- Márquez, Humberto, Raúl Delgado y Rodolfo García Zamora, 2012, “Modernización neoliberal en Zacatecas: extractivismo, insustentabilidad y migración”, en Rodolfo García Zamora y Francisco Javier Contreras Díaz (coords.), *Seminario Estatal de Universitarios: por una nueva estrategia de desarrollo integral para Zacatecas*, vol. 1: *Economía, demografía, migración y desarrollo*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, pp. 11-48.
- Monroy, Jorge, 2022, “Crimen organizado hostiga a campesinos e indígenas: InSight Crime”, en *El Economista*, 16 de mayo. Disponible en línea: <<https://www.economista.com.mx/politica/Crimen-organizado-hostiga-a-campesinos-e-indigenas-InSight-Crime-20220515-0071.html>>.
- Paley, Dawn, 2020, *Capitalismo antidrogas: una guerra contra el pueblo*, Libertad Bajo Palabra, México.
- Pérez Vázquez, Brenda Gabriela y Montserrat Castillo, 2019, “Huir de las violencias: las víctimas ocultas de la guerra en México”, en *Encartes*, vol. 2, núm. 3, pp. 112-143.
- Pérez Vázquez, Brenda Gabriela, Lígia de Aquino Barbosa Magalhães y Pablo Daniel Cabada Rodríguez (coords.), 2022, *Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México. Informe 2021*, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, México.
- Querales-Mendoza, May-ek, 2020, “‘No se pueden llevar a mi esposo’: desaparición forzada y desplazamiento interno forzado en el contexto de la guerra contra el narcotráfico en Michoacán (México)”, en *Historia y Sociedad*, núm. 39, pp. 105-129.
- Redacción *Radio Fórmula.mx*, 2022, “Desplazados en Zacatecas: ¿cuándo volverán? No lo sabe ni Obama, responde Monreal”, en *Radio Fórmula.mx*, 4 de marzo de 2022. Disponible en línea: <<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/3/4/desplazados-en-zacatecas-cuando-volveran-no-lo-sabe-ni-obama-responde-monreal-504936.html>>.
- Redacción *SinEmbargo*, 2021, “Jerez, Zacatecas, se convierte en epicentro de la guerra en México. Es CJNG, intenta dominio total”, en *sinembargo.mx*, 3 de noviembre. Disponible en línea: <<https://www.sinembargo.mx/11-03-2021/3950048>>.
- Reguillo, Rossana, 2021, *Necromáquina. Cuando morir no es suficiente*, Ned Ediciones/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Barcelona y Guadalajara.
- Rodríguez Navarro, Grecia Eugenia, 2021, “Conflictos socioambientales en torno a la minería en Zacatecas. Ilustrando el despojo”, en Aleida Azamar Alonso y Carlos Rodríguez Wellenius (coords.), *Llover sobre mojado. Conflictos socioambientales frente al extractivismo y megaproyectos en tiempos de crisis múltiple*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, pp. 178-201.
- Salazar Cruz, Luz María, 2014, “Modalidades del desplazamiento interno forzado en México”, en *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 35, núm. 76, pp. 53-81.
- Salazar Cruz, Luz María y José Antonio Álvarez Lobato, 2018, “Violencia y desplazamientos forzados en México”, en *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, vol. 25, núm. 73, pp. 19-37.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2023, Incidencia delictiva, 14 de mayo. Disponible en línea: <<https://www.gob.mx/sesnspp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published>>.
- Valadez Rodríguez, Alfredo, 2021a, *La guerra de Florencia. A sangre y fuego los cárteles se disputan Zacatecas*, Ediciones Proceso, México.

——, 2021b, “Desplazados vuelven a Jerez para rescatar algunos bienes”, en *La Jornada*, 7 de septiembre. Disponible en línea: <<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/07/estados/desplazados-vuelven-a-jerez-para-rescatar-algunos-bienes/>>.

Vázquez García, Verónica, Dann Ojeda Gutiérrez y Dulce María Sosa Capistrán, 2023, “Desplazamiento poblacional por minería en Mazapil, Zacatecas. Un análisis desde la perspectiva de género”, en *Península*, vol. 18, núm. 1, pp. 35-59.

Entrevistas

Integrante 1 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023.

Integrante 2 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023.

Integrante 3 de familia desplazada, Palmas Altas, junio de 2023.

Integrante de colectivo de víctimas, Jerez, marzo de 2023.

Integrante de Parlamento Campesino, Zacatecas, febrero de 2023.

Sobre los autores

JAIRO ANTONIO LÓPEZ es doctor en investigación en ciencias sociales y maestro en ciencias sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, y sociólogo por la Universidad de Antioquia, Colombia. Es profesor-investigador en la Unidad Académica de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II, y co-coordinador del Grupo de Trabajo sobre Violencias y Desplazamiento Forzado Interno en México del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales. Sus líneas de investigación son: derechos humanos, violencia, acción colectiva, conflicto social y sociología de los movimientos sociales.

MALELY LINARES SÁNCHEZ es licenciada en ciencias sociales por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y maestra y doctora en estudios latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, así como doctora *cum laude* en educación y comunicación por la Universidad de Málaga, España. Es docente-investigadora en la Unidad Académica de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Sus líneas de investigación son: Estado y sociedad; instituciones, procesos políticos y movimientos sociales en Latinoamérica, y construcción de paz, comunicación y feminismo.